

TÉCNICOS EN MECÁNICA

En esta ficha se analiza el perfil de la oferta de empleo, así como otros aspectos laborales y formativos del grupo ocupacional **Técnicos en mecánica**. Su contenido se ha estructurado en tres apartados: perfil de la oferta de empleo publicada, indicadores laborales y otras referencias de interés.

CARACTERIZACIÓN DE LA OFERTA DE EMPLEO

En esta sección se desarrollan los distintos aspectos que conforman los puestos de trabajo ofertados: las condiciones laborales propuestas por el empleador, localización geográfica, competencias específicas del puesto ofertado, formación, experiencia, competencias y habilidades del candidato.

De la muestra de 129 ofertas recogidas, el 80 %, proceden de portales de empleo privados, el 15 % de los servicios públicos de empleo y el 5 % restante de las webs de las propias empresas que directamente publicitan sus ofertas de empleo.

Este grupo ocupacional, reúne mecánicos de varias áreas, desde automoción a mecánicos de mantenimiento industrial, pasando por mecánicos navales.

El nombre más común es el de Técnicos de mantenimiento industrial o Electromecánico industrial. En otras ocasiones se usan términos como Mecánico, Mecánico ajustador, Mecánico multimarca de automoción, Mecánico frigorista o mecánico naval, aunque con menor frecuencia.

Respecto a la categoría laboral, en las ofertas que consta, en el 55 % se les considera como técnicos y sin categoría laboral determinada, y en un 23 % como oficiales.

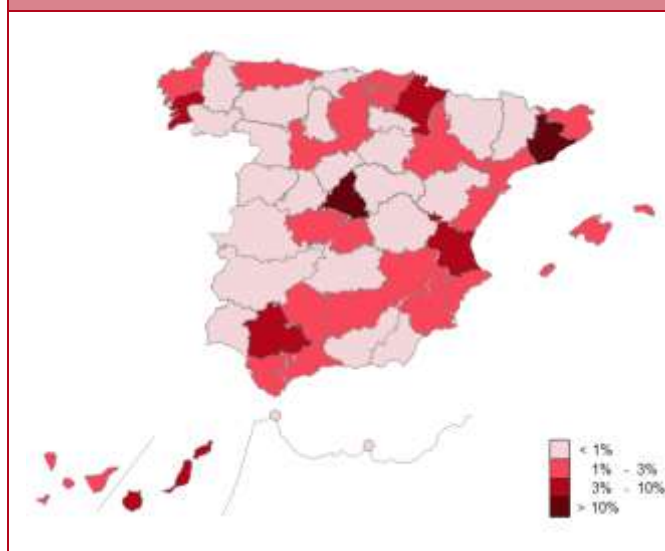
Habitualmente (81 %) la oferta es para un único puesto de trabajo.

Condiciones laborales

Condiciones laborales	
Tipo de contrato	
Temporal: 34 %	El 76 % de las ofertas analizadas manifiesta el tipo de contrato que ofrece y lo hace en el porcentaje señala a la izquierda. Tanto el contrato mercantil o el fijo discontinuo no se mencionan en las ofertas analizadas, al parecer no son adecuados para el tipo de trabajo a realizar. El 34 % de las ofertas con contratos temporales ofrece la posibilidad de continuar en el puesto de trabajo, entendiéndose que con posibilidad de conversión en indefinido.
Indefinido: 42 %	
Jornada laboral	
Tiempo completo: 95 %	De las ofertas que exponen las condiciones laborales sobre la jornada, la mayoría ofrecen trabajo a tiempo completo. Y se reparte de forma casi uniforme entre la disponibilidad horaria, jornada partida o a turnos.
Tiempo parcial: 5 %	

Fuente: Elaboración propia, análisis muestra.

Localización



El mapa recoge el porcentaje provincial de contratos, formalizados durante 2016, con respecto al total nacional, teniendo en cuenta que el 1% equivale a 126 contratos.

La comunidad autónoma que aglutina el mayor número de contratos es Cataluña, con el 22 % del total de los contratos firmados para esta ocupación. Le sigue la Comunidad Valenciana, con el 13 % y Andalucía con el 12 %.

En términos provinciales Barcelona es la primera provincia con el 17 % de la contratación en 2016, seguida de Madrid (11 %) y Valencia (10 %) acumulan el 37 % de la contratación.

Estas tres provincias superan los 1.200 contratos cada una y tienen incrementos interanuales del 10 %, 6 % y 10 % respectivamente.

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a través de datos SISPE. Total año 2016.

Competencias específicas requeridas

- Los procesos productivos en el sector industrial están cada vez más automatizados y requieren de profesionales que sean Técnicos en mecánica y que controlen el buen funcionamiento de la cadena de fabricación.
- De acuerdo con la muestra de ofertas estudiada, las funciones más importantes a desarrollar por estos técnicos son el mantenimiento y la reparación tanto de la maquinaria utilizada como de piezas concretas que impidan la correcta actividad del proceso de producción,
- Su ámbito de trabajo es amplio y se extiende a varios tipos de mantenimiento, desde el mantenimiento mecánico, de transportes, de equipos electromecánicos, de aeronáutica y de máquina herramienta. Dentro de las competencias más específicas se solicitan técnicas de mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo.
- Se requiere de interpretación y realización de planos como forma de entender y documentar las reparaciones de la maquinaria, la fabricación de piezas o el manejo de maquinaria auxiliar, de cara a la reparación, puesta en marcha de equipos, motores o instalaciones.
- Otras competencias se refieren a la apertura, seguimiento y cierre de partes de incidencias según el sistema establecido por la empresa, llevar a cabo las propuestas de mejora que se puedan realizar, además de mantener el lugar de trabajo y las herramientas, en condiciones. Estos profesionales, también se encargan del cumplimiento de las normas en materia de seguridad y prevención de riesgos laborales en su actividad, así como la utilización de equipos de protección obligatorios y necesarios.
- La atención al cliente es una competencia básica para conocer los problemas y la situación. El cliente puede ser el usuario de una máquina concreta o un equipo de ingenieros de una instalación compleja
- Se requiere de interpretación y realización de planos

Formación y experiencia

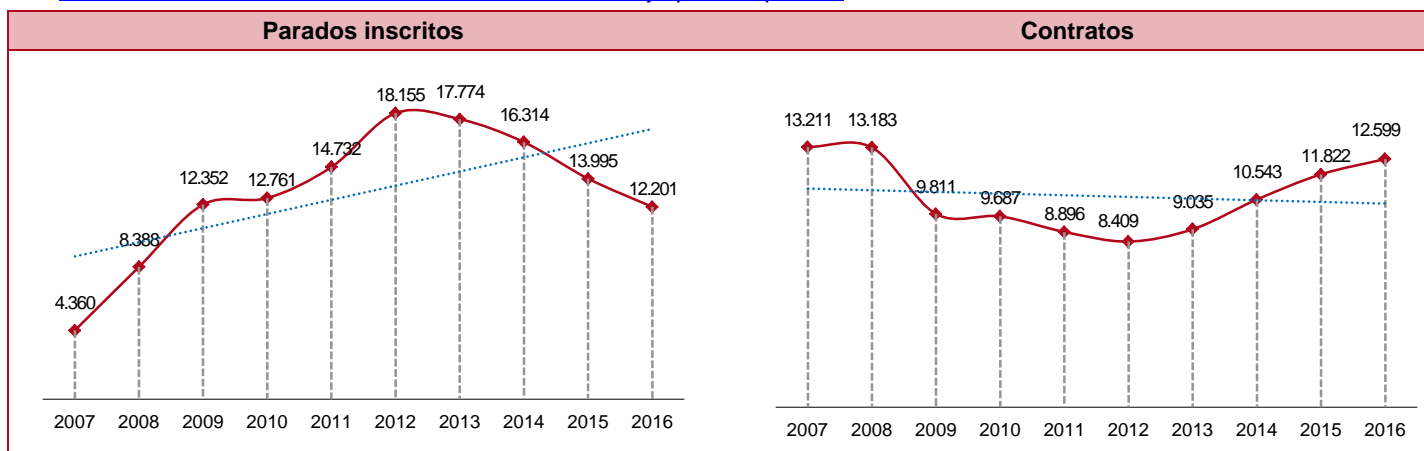
- El nivel formativo consta en el 90 % de las ofertas, y se centra mayoritariamente (46 %) en el grado superior de formación profesional. El grado medio de formación profesional se requiere en otro 30 % de las ofertas. En un 17 % se pide titulación universitaria.
- Según la muestra de ofertas, la titulación exigida para estos profesionales se enfoca en el campo de la electromecánica, sobre todo en mantenimiento electromecánico, electromecánica de vehículos o de maquinaria, mecánica en general, maquinaria, motores y electricidad.
- Hay otros conocimientos exigidos que están relacionados con el ámbito o el sector de la empresa específica. La interpretación de planos, la hidráulica, la neumática, programación en PLC (autómatas programables), robots y mecatrónica.
- El idioma requerido en el 32 % de las ofertas es el inglés y en menor medida, el alemán.
- Los conocimientos ofimáticos y de internet no son citados de forma explícita en el 83 % de las ofertas; y cuando se citan, se solicita indistintamente un nivel de usuario o un nivel avanzado.
- Se piden de forma explícita conocimientos de diversos programas específicos como AUDATEX, o GT Motive Estimate (utilizados en peritación de siniestros de automóviles), VAS o CAN (diagnosticadores de centralitas de vehículos), programas de DAO como Autocad o Solidworks y MS Office, como paquete de referencia en ofimática.
- Se menciona la experiencia en el 90 % de las ofertas y en un 56 %, se solicitan más de tres años, en concreto puestas en marcha, montajes, revisiones y mantenimientos industriales.

Acerca del candidato

- La edad del candidato no es relevante, y residir en la zona, sólo se requiere en una de cada diez ofertas.
- La disponibilidad para viajar, la posesión de carnet de conducir o de vehículo propio no resulta relevante tampoco. Aunque si hay un 10 % de ofertas en que se exige esta disponibilidad a la movilidad.
- Estos técnicos debe ser responsables, estar orientados al cliente, con capacidades para trabajar en equipo, poseer dotes de comunicación, tener iniciativa, dinamismo, y capacidad de planificación y organización.
- Se valora su capacidad de aprendizaje continuo, tener gran flexibilidad y adaptabilidad.
- Se valora una actitud dinámica y con capacidad de resolución de problemas, garantizando la calidad del servicio, el tiempo de reparación y los estándares de calidad, con afán de superación y crecimiento constante.

PRINCIPALES INDICADORES LABORALES

En este apartado se analiza, mediante una serie de indicadores y datos procedentes en su mayoría de fuentes registrales, el comportamiento y dinámica laboral del Grupo ocupacional en estudio. Además, se puede consultar la información actualizada en la página web del Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal en [Información mensual/anual del Mercado de Trabajo por ocupación](#).



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a través de datos SISPE. Parados inscritos a 31 de diciembre y contratos del total del año.

Los gráficos anteriores muestran para el total nacional: el primero, la evolución del número de personas clasificadas como paradas que solicitan empleo en esta ocupación (cada una de ellas puede solicitar hasta seis ocupaciones distintas) y el segundo, el acumulado anual de contratos en dicha ocupación. Como consecuencia de la implantación de la Clasificación Nacional de Ocupaciones en 2011, la comparación con datos anteriores a esta fecha ha de tomarse con precaución, sobre todo en contratos donde no se han podido enlazar los datos.

En 2016, el total de la contratación total nacional aumentó un 7,55 %, mientras que la contratación en la ocupación sólo aumentó el 6,57 %.

Por su parte los parados inscritos han disminuido desde 2013 un 17 % y el 9 % sobre el año anterior.

En 2016, dicha ocupación presenta un índice de rotación, número de contratos por persona y año, de 1,29 inferior a la media del total de ocupaciones 2,83.

Perfil de la persona parada

Al cierre de diciembre de 2016 había 12.201 personas inscritas, un 12,82 % menos respecto al mismo mes de 2015.

Hombres:	97,29 %
Mujeres:	2,71 %
Menores de 30 años:	32,33 %
Mayores de 45 años:	32,87 %
Parados de larga duración:	28,37 %
Personas con discapacidad:	2,15 %
Extranjeros:	6,88 %
Primer empleo:	6,97 %
Beneficiarios prestación:	56,86 %

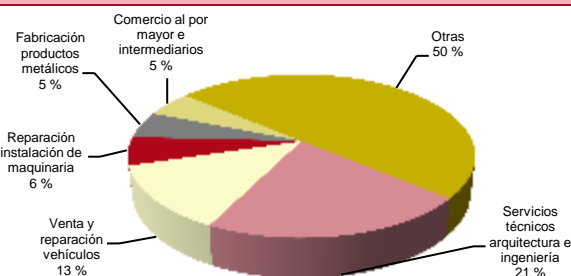
Perfil de la persona contratada

A lo largo de 2016 se registraron 12.599 contratos, un 6,57 % más que el año anterior

Hombres:	96,53 %
Mujeres:	3,47 %
Menores de 30 años:	44,00 %
Mayores de 45 años:	18,12 %
Parados de larga duración:	2,68 %
Personas con discapacidad:	1,21 %
Extranjeros:	6,14 %
Indefinidos	20,44 %
Temporales	79,56 %

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a través de datos SISPE. Parados inscritos a 31 de diciembre 2016 y contratos del total del año 2016.

Actividades económicas más contratantes



En el reparto de la contratación por actividades económicas más contratantes, se registra una gran dispersión. En la mayoría de los casos se requieren Técnicos en mecánica para realizar instalaciones, montajes de maquinaria, o el mantenimiento y reparación de las mismas.

Por eso las ingenierías o los talleres de reparación acumulan un mayor porcentaje de la contratación.

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a través de datos SISPE. Total año 2016.

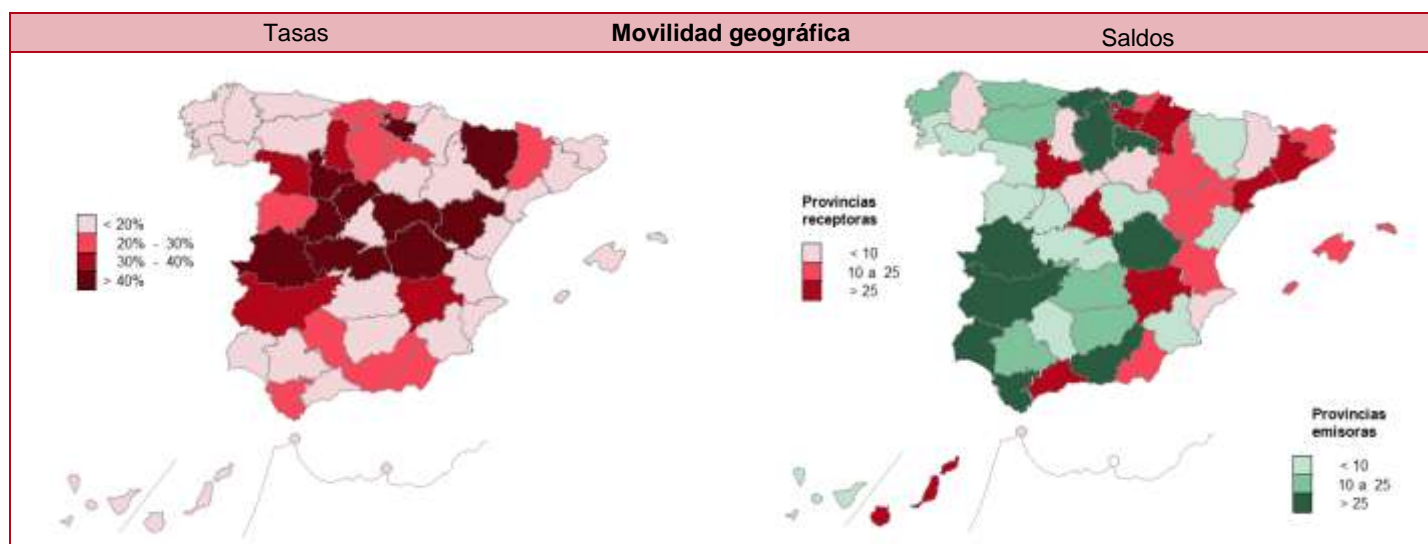
Distribución geográfica de los contratos y de los parados inscritos									
Ámbito geográfico	Contratos		Parados inscritos		Ámbito geográfico	Contratos		Parados inscritos	
	Total	% Variac.	Total	% Variac.		Total	% Variac.	Total	% Variac.
España	12.599	6,57	12.201	-12,82	C. Valenciana	1.680	-2,33	1.156	-13,60
Andalucía	1.497	34,38	2.763	-13,06	Extremadura	101	17,44	157	-22,66
Aragón	369	39,77	243	-15,03	Galicia	856	18,72	1.085	-10,11
Asturias, P. de	190	-16,67	379	-11,24	Madrid, C. de	1.371	5,79	970	-19,44
Balears, Illes	286	8,33	99	-2,94	Murcia, R. de	243	-44,14	183	-7,58
Canarias	586	-3,78	615	-9,69	Navarra, C. F. de	436	8,19	277	-19,24
Cantabria	120	-12,41	141	-21,23	País Vasco	947	-12,80	1.022	-6,75
Castilla y León	584	23,73	710	-15,78	Rioja, La	107	3,88	57	23,91
Castilla-La Mancha	448	17,28	375	-13,99	Ceuta	7	-12,50	13	30,00
Cataluña	2.748	10,90	1.947	-12,10	Melilla	10	150,00	9	200,00

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a través de datos SISPE. 2016.

Nota: Los contratos se refieren al acumulado a lo largo de 2016 y su variación es con respecto a 2015. Los parados inscritos se refieren a 31 de diciembre de 2016 y su variación es con respecto a 31 de diciembre de 2015. En el total de contratos están incluidos 13 que figuran en zona extranjera.

La variación anual en la contratación de esta ocupación se refleja de forma desigual en las distintas comunidades autónomas, grandes incrementos en Aragón, Andalucía, y Castilla y León. Descensos acusados en Región de Murcia y Principado de Asturias.

Los parados inscritos presentan importantes decrementos en todas las comunidades excepto en La Rioja, Ceuta y Melilla. Destacan los descensos en Extremadura y Cantabria.



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a través de datos SISPE. 2016.

La movilidad geográfica provincial se produce cuando no coincide la provincia del domicilio del trabajador y la del centro de trabajo en el que desarrolla su actividad. La tasa de movilidad es la proporción de contratos que implican movilidad, bien sea de entrada o salida, sobre el total de contratos de la provincia. Mientras que el saldo es la diferencia entre el número de contratos que se realizan a los trabajadores que entran a una provincia y el número de contratos que se realiza a los que salen, el signo positivo o negativo de este saldo define a una provincia como receptora o emisora.

Como se aprecia en los mapas se trata de un perfil ocupacional con una importante tasa de movilidad. Hay 11 provincias con una tasa de movilidad superior a 40, aunque los saldos son muy reducidos. Sólo tienen saldos que superan los 100 contratos Araba/Álava (+107) y Bizkaia (-109); y solo en 7 provincias se alcanza un saldo positivo o negativo próximo a los 50 contratos.

Otros datos de interés:

El 80 % de los contratos formalizados con estos profesionales son temporales y el 20 % indefinidos. La mayoría se suelen firmar bajo la modalidad de Eventual circunstancias de la producción u Obra y servicios, entre ambos suman el 59 % del total. Un 9 % de los contratos de estos profesionales son de prácticas.

Esta es una ocupación fundamentalmente masculina, el 97 % de los contratos son a este colectivo.

GRUPOS OCUPACIONALES, PRINCIPALES FUNCIONES Y ASPECTOS FORMATIVOS

En este apartado se relacionan, a título informativo, los grupos ocupacionales analizados para determinar este perfil de la oferta. Se ha de tener en cuenta que el grupo profesional que se ha estudiado es el que aparece ofertado en los portales de empleo consultados, que es el que circula en el mercado y que no siempre coincide con las denominaciones de la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11). Es importante no confundir estos Técnicos en mecánica del grupo 3, con los

Mecánicos y ajustadores de maquinaria del grupo 7, pues ambos tienen funciones y tareas diferentes. También se detallan las funciones que desempeñan estos profesionales, recogidas igualmente en la citada clasificación nacional. Por último, se hacen referencias a aspectos formativos tales como el número de personas que han finalizado estos estudios (egresados) en los últimos años, estudios de máster, certificados de profesionalidad, etc.

Grupos y ocupaciones que comprende**3126 Técnicos en mecánica:**

- 31261032 Técnicos de mantenimiento mecánico.
- 31261014 Técnicos de mantenimiento de equipos electromecánicos.
- 31261096 Técnicos en prototipos mecánicos.
- 31261069 Técnicos en mecánica de automoción.

Funciones que desempeñan

Los técnicos en mecánica ejecutan tareas técnicas relacionadas con la investigación en materia de ingeniería mecánica y con el proyecto, fabricación, construcción, montaje, funcionamiento, mantenimiento y reparación de máquinas, equipos e instalaciones mecánicos. Las tareas que desempeñan pueden consultarse en el enlace ["Notas Explicativas de la CNO-11"](#) del Instituto Nacional de Estadística.

Aspectos formativos

Finalizaron estudios durante los últimos años, tanto procedentes de centros públicos como privados, los relacionados en el cuadro siguiente:

Nº de egresados por curso académico			
Formación	2012-13	2013-14	2014-15
Téc. Sup. automatización y robótica industrial	8	1.007	1.563
Téc. Sup. sistemas de regulación y control automáticos	1.556	749	263
Téc. Sup. sistemas electrotécnicos y automáticos	1.461	2.448	2.288
Téc. Sup. diseño fabricación mecánica	643	884	833
Téc. Sup. programación producción fabricación mecánica	992	1.204	1.245
Téc. Sup. mecatrónica industrial	18	1.036	1.707
Téc. Sup. mantenimiento de equipo industrial	1.636	864	288
Téc. Sup. automoción	2.496	2.996	3.153
Téc. Sup. mantenimiento aeromecánico	243	256	420

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Además, existen diversos [Certificados de Profesionalidad](#) relacionados con esta ocupación, entre otros:

Certificado de profesionalidad
ELEM0210 Gestión y supervisión del montaje y mantenimiento de sistemas de automatización industrial
ELEM0311 Montaje y mantenimiento de sistemas de automatización industrial
ELEM0111 Montaje y mantenimiento de sistemas domóticos e inmoticos
FMEE0208 Montaje y puesta en marcha de bienes de equipo y maquinaria industrial
IMAR0408 Montaje y mantenimiento de instalaciones caloríficas
IMAR0208 Montaje y mantenimiento de instalaciones de climatización y ventilación-extracción
TMVG0209 Mantenimiento de los sistemas eléctricos y electrónicos de vehículos

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

En el Informe Anual de prospección y detección de necesidades formativas 2017 del Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal, los expertos consultados manifiestan necesidades formativas en **competencias específicas**: en el sector de la automoción pasa por la formación específica de cada marca, los sistemas híbridos o eléctricos. En cuanto al sector industrial se hace hincapié en la formación en industria 4.0, las normas ISO, herramientas de calidad y el "lean manufacturing", la aplicación del "Just in Time" (JIT) etc. Las **competencias transversales** se centran en los idiomas, la ofimática y los conocimientos de normas y sistemas de calidad.